



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

49/17

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 3 de noviembre de 2017**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2017.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

- PUNTO N° 2.- Propuesta de ratificación de gastos realizados por diversas Áreas Municipales.
- PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación de la prórroga del servicio de mediación de seguros privados para el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación del proyecto técnico del contrato de las obras para la ejecución del Plan de Actuaciones de Seguridad Vial en el entorno de los centros escolares.
- PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación de las obras para la ejecución del Plan de Actuaciones de Seguridad Vial en el entorno de los centros escolares.
- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de la modificación del importe de la prórroga del contrato de las obras de decoración luminosa de Málaga, Lotes 1, 2, 3 y 5.
- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de la prórroga del Acuerdo Marco relativo a la contratación del suministro de vestuario para el personal del Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

CULTURA



- PUNTO N° 8.- Propuesta de aceptación de la donación a favor del Ayuntamiento de Málaga del conjunto de piezas arqueológicas, mineralógicas y fósiles de la colección personal de D^a Claudia Sierra Peinado.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para la celebración de la actividad “FANCINE EN LA CALLE”.
- PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para la celebración del evento “IV Málaga en Marcha”.

PARQUES Y JARDINES

- PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria de Subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para entidades que realicen proyectos que impliquen a los ciudadanos en los cuidados de las zonas verdes, para el año 2017.

ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

- PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación de las Instrucciones para la realización de acciones formativas incentivadas en el marco del Proyecto de la Estrategia Urbana Integral Sostenible “Perchel-Lagunillas”.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

DERECHOS SOCIALES

- PUNTO N° 13.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Universidad de Málaga en el marco del



“Congreso Internacional de Actividad Físico Deportiva para mayores”
2017-2019.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 14.- Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle en calle Tomás de Cózar, números 27, 29, 31 y 33.
- PUNTO N° 15.- Propuesta de aprobación de solicitud a la Dirección General de Patrimonio del Estado de prórroga del plazo de tres años previsto para poder destinar el bien cedido al cumplimiento del fin y de la modificación de la cláusula contenida en el artº Segundo párrafo segundo del Acta de cesión de los terrenos del Campamento Benítez para Parque Metropolitano del Mediterráneo.

ACCESIBILIDAD

- PUNTO N° 16.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Empresa Municipal de Transportes, S.A.M., para la continuidad de la tarjeta especial de transporte denominada “Tarjeta PMR”.

ASUNTOS DE URGENCIA.

*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 31 de octubre de 2017
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados